

LAGO RANCO, 25 OCT. 2022
DECRETO EXENTO N° 2204/
REF. : Aprueba Modificación Presupuestaria

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Título V del Decreto (H) N° 1975 DEL 2018; el Decreto Exento N° 1.108, de fecha 29 de junio de 2021, que proclama Alcalde de la Comuna a don Miguel Meza Shwenke, por el periodo excepcional 2021 - 2024, establecido en la ley N° 21.224/2021; el Decreto Exento N° 1.569, de fecha 16 de Septiembre del 2021, que establece nuevo orden de subrogancia para los funcionarios municipales; el Decreto de hacienda N° 2.553, del 21 de Diciembre del 2021, que establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en el decreto exento N° 2.245, de fecha 30 de diciembre del 2021 que aprobó el presupuesto municipal para el año 2022; es necesario modificar el presupuesto vigente del departamento de Educación de la Municipalidad de Lago Ranco, de acuerdo a las necesidades financieras, correspondiente a mayores ingresos con fondos de Retiro Voluntario Docentes según Ley 20,976 y Asistentes de la Educación según Ley 20,964, y distribución del saldo final de caja para financiar convenio específico de cooperación con la Universidad Austral de Chile, en el programa de promoción de talentos para estudiantes de la comuna, y aumento de remuneraciones del personal Daem y Asistentes Sociales teniendo presente, acuerdos de N° 150 y 151 en reunión extraordinaria de Consejo Municipal N° 10 del 07 de Octubre del 2022

DECRETO ALCALDICIO:

Modifícase el presupuesto vigente del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Lago Ranco.

1.- Por mayor ingreso se aumentan las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
115	05	03	003	003		Anticipos de la Subvención de Educación	84.296
115	05	03	003	999		Otros	103.798
TOTAL							188.094

2.- Por menor gasto se disminuye la asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	35					Saldo Final de Caja	25.014
TOTAL							25.014

3.- Por mayor gasto se crea y suplementa las asignaciones siguientes:

AGRUP	SUB.TIT	ITEM	ASIG.	S.AS	S.S.A	DENOMINACION	VALOR (M\$)
215	21	03	004	001		Sueldos	14.514
215	23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	188.094
215	24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	10.500
TOTAL							213.108

Anotese, Comuníquese y Archívese.-



MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE